

Proceso Ordinario N. 110013105029201000474-00

INFORME SECRETARIAL; Bogotá, D.C., veintiocho (28) de julio de 2021.- Al despacho de la señora Juez informando que la apoderada de la demandada solicita entrega de remanentes.

La Secretaria

  
CLAUDIA MARCELA LEÓN RAIRAN

### JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., dieciocho (18) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial que antecede, el despacho reconoce personería al Doctor PABLO CESAR YUSTRES MEDINA, apoderado especial del PARISS en liquidación y a la Doctora KARLA MARGARITA COVALEDA RAMIREZ apoderada sustituta del PARISS en Liquidación identificada con la C.C. N. 52.708.801 de Bogotá y TP N. 139.468 del CS de la J, para los fines conferidos en poder obrante a folio (127 anverso).

De igual manera como quiera que en sustitución de poder otorga las facultades expresas de "*...reclamar, recibir, retirar la orden de pago a nombre de la entidad y consignar el título en favor de la entidad, mas no para ser beneficiario del mismo...*", se ordena la entrega de los títulos desmaterializados No. 400100003785691 por valor de \$289.216,00 y N. 400100003785692 por valor de \$710.784,00 al PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES ISS EN LIQUIDACION - P.A.R.I.S.S con NIT 830.053630-9.

Por secretaria efectúese la entrega diligenciando los formatos respectivos y dejando las constancias pertinentes.

Una vez realizado lo anterior regrese el expediente al archivo.

NOTIFIQUESE

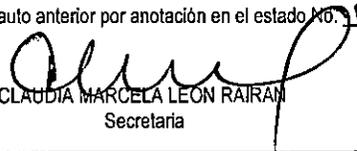
La juez

  
NANCY MIREYA QUINTERO-ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 19 de agosto de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 147

  
CLAUDIA MARCELA LEÓN RAIRAN  
Secretaria